



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Liquidación Sociedad Conyugal - Físico
No.110013110023-2018-01087-00

Bogotá D.C., Catorce (14) de Diciembre del año dos mil veinte (2020).-

A fin de continuar con el trámite en el presente asunto, para llevar a cabo la audiencia que se encontraba programada para el pasado 28 de agosto del año en curso, se señala nuevamente el día 11 del mes de marzo del año 2021 a la hora de las 2.30 pm.

NOTIFÍQUESE.


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 103
HOY: 15 de Diciembre de 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria